

Sinergia entre la Educación Superior y la Educación Popular

Synergy between popular education and higher education

Sandra de la C. Prieto Jiménez^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-6949-0031>

Odalís Lorié González¹ <http://orcid.org/0000-0002-1426-1792>

Ileana Jañez-Reyes¹ <http://orcid.org/0000-0000-0000-0000>

¹Universidad de Guantánamo. Cuba.

*Autor para la correspondencia: sprieto@cug.co.cu

RESUMEN

El proceso de superación profesional en la Universidad de Guantánamo incluye de manera aislada e insuficiente los temas relacionados con la educación popular. Es propósito del siguiente artículo comparar los pilares y principios de cada una para demostrar la sinergia que existe y la necesidad de incluirlo en la superación profesional de los profesores universitarios, teniendo en cuenta que es una de las pedagogías modernas que aporta a los logros que se pretenden alcanzar en el nuevo milenio.

Palabras clave: Educación Popular; Educación Superior; Superación Profesional; Pilares; Principios.

ABSTRACTS

The process of professional overcoming at Guantánamo's University includes of isolated and insufficient way the themes related with the popular education. Purpose comes from the following article comparing pillars and beginnings out of every one to demonstrate the synergy that exists and the need to include it in the university professors' professional overcoming, considering that she is an one belonging to the

modern pedagogies that it are intended to attain in the new millennium that contributes the achievements.

Keywords: Popular Education; Higher Education; Professional Development; Pillars; Principles.

Recibido: 25/04/2020

Aceptado: 12/09/2020

Introducción

El contexto universitario actual reclama una educación orientada a la responsabilidad y la transformación social, que implica necesariamente una mirada revolucionaria a las maneras tradicionales de asumir y asignar el conocimiento; así como permite comprender el proceso de enseñanza- aprendizaje en una relación recíproca y horizontal entre el educador – y el educando.

De igual modo, los cambios que se están dando en el mundo hoy: las crisis económicas, el desarrollo cada vez más acelerado de nuevas invenciones tecnológicas, el impacto de la globalización neoliberal y de los medios de comunicación masiva, la crisis medioambiental, las epidemias que azotan el mundo como el Covid 19, influyen en gran medida en los procesos educativos formales y no formales. Ellos condicionan modos concretos de asumir la vida y desarrollar nuestras prácticas, provocando un posicionamiento (muchas veces de manera inconsciente), bien en el mantenimiento y reproducción de un modelo de vida global que perpetúa las desigualdades y las condiciones de opresión en todas las áreas de la vida, o bien en la concientización y asunción crítica del contexto histórico que implique una transformación en las instituciones educativas.

En el informe de la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) de la comisión internacional sobre la educación se afirma: La educación durante toda la vida se presenta como una de las llaves de acceso al siglo XXI. Esta noción va más allá de la distinción tradicional entre educación básica y

educación permanente y responde al reto de un mundo que cambia rápidamente. Esta necesidad persiste, incluso se ha acentuado, y la única forma de satisfacerla es que todos aprendamos a aprender (Delors, 1996).

Por consiguiente, la educación tiene que adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad, sin dejar de transmitir por ello el saber adquirido, los principios y los frutos de la experiencia. Además surge otra obligación que, tras el profundo cambio de los marcos tradicionales de la existencia, nos exige comprender mejor al otro, comprender mejor el mundo. Exigencias de entendimiento mutuo, de diálogo pacífico y, por qué no, de armonía, aquello de lo cual, precisamente, más carece nuestra sociedad.

En este marco mundial se presentaron los 4 pilares en los que se basa la educación a lo largo de la vida aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser, constituyendo una guía para la superación profesional en la Educación Superior y develando una sinergia con los pilares y principios de la educación popular.

El desarrollo que ha alcanzado la Pedagogía como ciencia en el mundo de hoy, exige que cada día la educación potencie una preparación más acabada del profesional, para así poder enfrentar los retos que la sociedad le impone. En Cuba, el Ministerio de Educación Superior concibe la formación del profesional universitario con carácter continuo y abarca tres etapas: la formación de pregrado en carreras de perfil amplio; la preparación para el empleo, y la formación de posgrado, dirigido a la superación profesional y a la formación académica. (Bernaza, 2018).

En este sentido la metodología de la educación popular se presenta como una alternativa que aporta nuevas formas en sinergia con los propósitos que se persiguen en la Educación Superior, pero el tema se aborda de manera aislada en los programas de superación profesional que se ofertan en la Universidad de Guantánamo.

En la revisión a profundidad de los programas de superación profesional de la facultad de Humanidades, Pedagogía-Psicología, Educación Infantil y Arte se evidencia que aparece el tema de educación popular, sin abordarlo de manera integrada, entre ellos:

- Pedagogía de la ternura.
- El trabajo en equipo para el funcionamiento empresarial.
- Proyecto de vida, un reto para la familia.

- Creatividad y solución de conflictos.
- Género y empoderamiento de la mujer.
- Las modas transgresoras. Su influencia en la identidad y personalidad de los jóvenes.
- Orientación familiar.

Estudios realizados por prestigiosos investigadores cubanos, han tratado en específico el tema de la educación popular en el contexto universitario nacional y guantanamero, entre los que se destacan: la tesis de la profesora Cristina González Rifá. “La Extensión Universitaria en la Comunidad Jagueyón”. Tesis (Opción al grado de Máster), Centro Universitario de Guantánamo, 2001), donde la autora aplica los principios de la educación popular en la extensión universitaria que contribuya al trabajo comunitario.

La tesis de maestría de Ileana Jañez Reyes de la Universidad de Guantánamo (2007) “Adecuación curricular al programa de la asignatura Estudios de Comunidades I de la carrera Estudios Socioculturales para integrar el pensamiento martiano sobre educación popular”, en la cual se analizan los elementos distintivos del pensamiento martiano sobre educación popular en correspondencia con los requerimientos de la carrera Estudios Socioculturales, y las tendencias históricas que han prevalecido en la incorporación de esta faceta del pensamiento martiano al programa de la asignatura Estudios de Comunidades I.

Otras investigaciones, han trabajado el tema cómo la profesora Cristina González Rifá en la profundización de la temática en la tesis doctoral (2008), aplicando los principios de la educación popular en la elaboración de una estrategia de extensión universitaria que contribuya al trabajo comunitario; la tesis doctoral de María Isabel Romero Sarduy de la Universidad Martha Abreu de Santa Clara (2013) “Contribución de la formación en educación popular del Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr. al autodesarrollo comunitario” donde se realiza un estudio de caso de la experiencia de la red nacional de educadores/as populares y se asume la unidad de lo cualitativo y lo cuantitativo desde la dialéctica. Entre otras investigaciones realizadas.

De lo anterior se deduce que la superación profesional de profesores universitarios ha tratado el tema de educación popular de manera aislada, sin hacer precisiones desde un programa estructurado que aborde ese sistema de conocimientos. Tampoco se ha tenido en cuenta la introducción de muchos de los resultados investigativos obtenidos.

Hay que destacar la existencia de un programa de referencia denominado “Programa de Educación Popular y acompañamiento a Experiencias Locales del Centro Memorial Dr.

Martin Luther King, Jr. Dicho programa está elaborado para un público diverso, específicamente para el ámbito comunitario.

Lo anterior supone la necesidad de un programa de superación profesional en educación popular para profesores universitarios. Por cuanto, ha sido una temática poco estudiada en investigaciones precedentes, evidenciado en la escasa producción teórica sobre el tema, así como en la presencia de investigaciones que den cuenta del mismo en el contexto cubano, según se muestra en el estado del arte de la investigación. No obstante, las prácticas de educación popular en el ámbito de la educación superior internacional y nacional tienen una historia que no por heterogénea ni hegemónica resulta menos significativa. La tradición de educación popular en Cuba comparte diferencias con otros países dadas las especificidades contextuales. Las luchas resultan diferentes, pero las esencias emancipadoras son similares.

El análisis documental revela que la educación popular en la Universidades ha sido poco trabajado, por lo que se hace necesario un programa adecuadamente estructurado con los contenidos de este tema fusionado y contextualizados a la Educación Superior a favor de una adecuación en el proceso de enseñanza - aprendizaje que contribuya a la transformación del individuo en la sociedad donde se profundice en orígenes, precursores, las características, pilares y principios de la educación popular para poder desarrollar la educación dialógica y contextualizada que exigen los nuevos tiempos.

Es propósito de este artículo comparar los pilares y principios de la educación superior cubana con la educación popular para demostrar la sinergia que existe entre ellos y la necesidad de incluirlo en la superación profesional de los profesores universitarios desde programas estructurados con un sistema de conocimientos integrado, teniendo en cuenta que es una de las pedagogías modernas que aporta a los logros que se pretenden alcanzar en el nuevo milenio.

Desarrollo

El desarrollo social exige de procesos continuos de creación, difusión, transferencia, adaptación y aplicación de conocimientos. El saber, estrechamente vinculado a la práctica, es una fuerza social transformadora que el postgrado fomenta permanentemente para promover el desarrollo sostenible de la sociedad cubana actual.

De ahí que exista la necesidad de que los profesores universitarios se incorporen a un proceso ininterrumpido de superación profesional, donde la universidad tenga un papel rector, con el propósito de contribuir a un mejor desempeño y crecimiento humano.

En el informe de la Unesco, conocido como Informe Delors (Delors, 1996), de la comisión internacional sobre la educación para el Siglo XXI, destaca los 4 pilares para la educación a lo largo de la vida: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

- Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.
- Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar. Mientras los sistemas educativos formales propenden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje, importa concebir la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, tanto en la elaboración de los programas como en la definición de las nuevas políticas pedagógicas.

La educación popular se ha ido configurando desde una construcción colectiva, como una concepción de educación, por ello “tiene prácticas, teorías, pedagogías y una opción ética de transformación” (Mejía, 2001). Esta ética va más allá del ámbito escolar y ancla su

práctica en toda acción transformadora con, para y desde los y las marginadas y excluidas de nuestro mundo. A la cabeza de esta construcción tenemos a Freire, quien marcó rumbos a través de la filosofía que subyace a la educación popular; es posible encontrar en su pensamiento cuatro pilares que constituyen la columna vertebral de esta apuesta educativa:

1. El pilar ético, que da cuenta de la posición ética (consciente o inconsciente) expresada a través de valores.
2. El pilar epistemológico, que tiene que ver con el conocimiento, con la esencia del hecho educativo.
3. El pilar pedagógico y metodológico, que referencia cómo se hace el hecho educativo y cómo se trabaja el conocimiento.
4. El pilar político, que define la posición política e implica “tomar partido”, no desde el punto de vista partidario, sino desde el rol que cada persona asume en el mundo. (Núñez, 2004)

Estos cuatro pilares: lo ético, epistemológico, pedagógico y lo político, son componentes de cualquier sistema educativo. Por ello, la opción educativa, para ser consecuente, debe reconocer al ser humano de manera integral (habilidades, destrezas, conocimientos, relaciones, espiritualidades), a fin de posicionarlo como un sujeto y no como un objeto de conocimiento. Esta situación rompe completamente con la concepción de conocimiento fragmentado y obviamente cambia los métodos pedagógicos tradicionales (Núñez, 2004 p.11-17).

Asimismo, al realizar una comparación entre los principios para la dirección del proceso educativo que presenta (Addine, 2002, p.82) y los principios de la educación popular encontramos similitud entre los mismos:

1. **Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.** (Addine, 2002)

Principio de la educación popular de Freire:

- La naturaleza política de la educación: por cuanto la educación popular se define y expresa a favor de la liberación de los oprimidos y oprimidas, y en contra del capitalismo. Su fin es la emancipación humana, la reinención del poder a partir del sueño de que es posible una nueva sociedad sin oprimidos ni opresores. Es en función de ello que promueve el desarrollo reflexivo y crítico de los hombres y mujeres en los procesos de liberación y de construcción y constitución de sus realidades sociales cotidianas

- La interpretación histórica y contextual de la realidad: a partir de una mirada crítica a la realidad social, desde los espacios cotidianos hasta los espacios macrosociales.
 - La concientización: expresada en el desarrollo de la capacidad de análisis crítico de la realidad. Es decir, la capacidad de identificar las causas y consecuencias de nuestra posición y la de los demás en el conjunto de las relaciones sociales, de desenmascarar los mitos que justifican la dominación y ocultan las diferencias entre lo natural y lo que puede cambiar, de proponer alternativas desde la perspectiva de la liberación.
 - El carácter cambiante e inacabado de la realidad social: la realidad se observa como permanentemente perfectible, por lo tanto, sujeta siempre a transformaciones para mejorarla.
- 2. Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad. (Addine, 2002)**

Principio de la educación popular de Freire:

- El enfoque holístico, integrador de la realidad: que presupone abordar la realidad en sus múltiples dimensiones: culturales, sociales, psicológicas, históricas, antropológicas, y asume una concepción integral del sujeto en tanto ser de pensamiento, emoción y acción.
 - Los sueños y las utopías: como parte del pensamiento creador, renovador, desde un análisis crítico del pensamiento utópico conservador.
 - La educación popular como espacio de desarrollo de las capacidades de autotransformación de los hombres y mujeres, como punto de partida para los cambios sociales, como vía y herramienta para el cambio social, no restringida al ámbito escolar, sino extendida al conjunto de la sociedad.
 - La importancia del diálogo: como camino en la construcción colectiva de conocimientos en la que resulta fundamental la pregunta, la mirada crítica a la realidad, el debate fraterno, el aporte de todos y todas.
- 3. Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de la educación de la personalidad. (Addine, 2002)**

Principio de la educación popular de Freire:

- La opción por el trabajo grupal y la posibilidad de asumir roles diferentes en ese proceso (relator o relatora, vocero o vocera, coordinador o coordinadora), lo que propicia la horizontalidad.
- La reinención, reformulación y enriquecimiento permanente de esta propuesta de educación popular. Es decir, su carácter de proposición inacabada, siempre perfectible.
- La comunicación horizontal en el proceso de aprendizaje: que se expresa en la superación de la contradicción entre educadores y educandos, sin que por ello se diluya el rol del educador o educadora que, sin dudas, tiene también un saber específico que aportar y dispone de un arsenal metodológico para facilitar el proceso de conocimiento.

4. Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad. (Addine, 2002)

Principio de la educación popular de Freire:

- La educación popular como espacio de desarrollo de las capacidades de autotransformación de los hombres y mujeres, como punto de partida para los cambios sociales, como vía y herramienta para el cambio social, no restringida al ámbito escolar, sino extendida al conjunto de la sociedad.
- El humanismo: la educación popular promueve una concepción humanista del mundo, en la que los seres humanos son sujetos, protagonistas de la historia, y no meros objetos. De ahí que sean importantes valores y conceptos tales como dignidad, justicia, equidad, autonomía, libertad, responsabilidad, compromiso, emancipación.
- La ética de la vida: sustentada en valores y principios que sitúen a los seres humanos como centro y fin de la actividad social. Es decir, una ética contrapuesta al capitalismo y su ética funcional, pragmática, discriminatoria y excluyente de grandes grupos humanos que “no compiten” en esa sociedad, pues se les han negado los derechos fundamentales a la vida.

5. Principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando. (Addine, 2002)

Principio de la educación popular de Freire:

- El respeto a las diferencias: es decir, que dé cuenta de la valoración positiva de la riqueza de lo diverso. Que se pronuncie por un mundo en el que quepan otros mundos, un mundo en el que quepan todas y todos los diferentes, pero no los antagónicos, que no sea excluyente. La opción por el trabajo grupal y la posibilidad de asumir roles diferentes en ese proceso (relator o relatora, vocero o vocera, coordinador o coordinadora), lo que propicia la horizontalidad.
- La comunicación horizontal en el proceso de aprendizaje: que se expresa en la superación de la contradicción entre educadores y educandos, sin que por ello se diluya el rol del educador o educadora que, sin dudas, tiene también un saber específico que aportar y dispone de un arsenal metodológico para facilitar el proceso de conocimiento.

Se puede apreciar que los principios en los que se sustenta la educación popular guardan estrecha sinergia con los principios para la dirección del proceso educativo en Cuba, por lo que utilizar esta metodología en la Educación Superior es válida, no solo por lo novedosa que resulta sino por todo lo que puede aportar a enriquecer el proceso docente y extensionista.

La educación popular ha sido, en algunos momentos, subvalorada por ciertos especialistas quienes tienden a decir que es carente de fundamentos teóricos o que responde a prácticas educativas “populares” y por ende desprovista de científicidad. No obstante, esta propuesta educativa inicia con un diagnóstico integrador de las prácticas cotidianas y en este sentido, es una vía de indagación con vistas a la transformación. Si analizamos los principios que subyacen a ésta propuesta podemos observar que guarda estrecha sinergia con los objetivos marcados en los pilares de la educación: La inclusión, la condición humanista de la propuesta, el respeto a las diferencias, el enfoque holístico, los seres humanos como centro y fin, el trabajo en equipo, entre otros.

Igualmente Mejía (2001) señala que la educación popular se ha ido configurando desde una construcción colectiva, como una concepción de educación, por ello “tiene prácticas, teorías, pedagogías y una opción ética de transformación”, diferentes colectivos han contribuido al acumulado pedagógico desde la educación popular desarrollando: la pedagogía de la inclusión, la pedagogía de género, la pedagogía del diálogo o la negociación cultural, etc. En estas propuestas nunca se reduce la pedagogía a lo técnico, ni a los procedimientos; al contrario, pone su énfasis en el proceso

dialéctico que cuestiona la realidad (social, política, económica, cultural) y en el pensamiento y la implicación sociopolítica de la pedagogía.

Van de Velde (2007), plantea que el problema radica en que los conceptos de educación ‘formal’, ‘no formal’ e ‘informal’ son términos cargados de interpretaciones. Se usa la calificación ‘no-formal’, muchas veces para descalificar. Peor todavía en el caso de ‘informal’. Más que ‘dividir’ las opciones educativas, sería oportuno seguir enfatizando la importancia del enfoque sistémico de la educación como fenómeno, ya no sólo local o nacional, sino ‘global’.

Desde este enfoque sistémico es posible identificar diferentes espacios (territoriales o virtuales) con expresiones educativas particulares, reconociendo la importancia y el valor innegable, propio, positivo y necesario de las interrelaciones entre los diferentes espacios. La ‘escuela’ (otro concepto de diferentes significados), tal como se concibe tradicionalmente, sólo es un espacio y no está desligado de otros espacios como: la familia, las relaciones de amistad, el barrio, la cultura social, las relaciones intergeneracionales, así como entre mujeres y hombres, los medios de comunicación.

De acuerdo con este autor, no se debe oponer educación popular a la educación formal como si fueran incompatibles, o de asociar exclusivamente la primera a procesos no formales o informales sino de tomar lo efectivo de cada una en la construcción del conocimiento para dar respuesta a los problemas de la realidad social en la que de muchas maneras estamos involucrados y en cualquiera de los dos casos se acude al acumulado teórico de los fenómenos analizados.

La educación popular se ha nutrido de diversos referentes, que han perfilado su carácter transdisciplinario, guardando una estrecha relación además, con el paradigma interpretativo. Para la educación popular las vivencias y experiencias de los diversos grupos humanos, (ya sean de género, raza, etnia o credo) generalmente marginados, tienen un espacio fundamental por lo que busca en la investigación social las causas de las injusticias recurriendo a la teoría emancipatoria. Tal como se asume en este artículo es una concepción ética, cultural, política, pedagógica, comprometida con la praxis social que tiene como punto referencial la acción transformadora de la realidad, para lo que necesita no solo conocer la realidad si no las subjetividades de los seres humanos y estudiar sus relaciones, su comportamiento, historia, identidades asumiéndolas de manera crítica y propositiva, en ese andar encuentra soportes teóricos y metodológicos en el paradigma mencionado.

Sin dudas existen numerosos aportes, teniendo en cuenta que la educación popular no solo nos adentra en una manera de entender la educación sino en una posición para entender y hacer en el mundo, por lo tanto sus contenidos se asumen desde diferentes disciplinas, el presente estudio nos invita a tomar aquellos enfoques que desde la rama educativa ofrecen una fundamentación. En este punto vale aclarar que estos referentes se incluyen también como parte de los principios y la metodología de la educación popular. Aquí coincidimos con Romero (2013) cuando afirma que “la educación popular como propuesta educativa de la Pedagogía crítica asume en sus contenidos estos referentes, como parte del cuestionamiento que realiza a los sistemas educativos tradicionales y hegemónicos” (Romero, 2013, p.27).

Asimismo en la apuesta por una práctica más democrática e inclusiva la educación popular se influencia de corrientes como el constructivismo social en aspectos que resultan esenciales, como la posibilidad de que los estudiantes construyan el conocimiento en la interacción con otros resaltando su protagonismo en este proceso. En esta línea desde una perspectiva sociológica estudios desarrollados en el marco de la Nueva Sociología de la Educación (NSE), también resaltan el papel activo de los sujetos en la construcción de su realidad educativa, en relación con la vida cotidiana y el contexto.

Como parte de la pedagogía crítica la educación popular se inscribe como una concepción político-pedagógica emancipatoria que apuesta por una educación democrática y liberadora, como una alternativa a la pedagogía tradicional donde las personas tienen la oportunidad de construir/se en una relación democrática desde la base del diálogo y la participación. En este sentido destacan los numerosos aportes del pensamiento de Paulo Freire; Henry Giroux (1990) y Mejía (2001). Sobre el primero se explicitan referencias en el transcurso del siguiente apartado, aunque se identifican algunas de sus ideas en el pensamiento de Giroux como el papel de los educadores (que también entronca en sus esencias con la idea gramsciana del intelectual orgánico), y la necesidad de politizar la pedagogía y pedagogizar la política.

Para Mejía (2001) la educación popular es una pedagogía para la acción, que no sólo recupera la crítica y la propuesta transformadora, sino que hace del hecho educativo una propuesta de modificación de mundos sobre los que el sujeto tiene incidencia, no sólo en el sentido de una pedagogía activa en los procedimientos, sino ante todo comprometida con las tareas de un mundo injusto que debe ser transformado, no sólo por la acción global, sino por la opción-acción inmediata de quien participa en la actividad educativa. Una

transformación con valores que anticipa el principio de la utopía: mi realidad puede ser modificada por mi acción y mi acción colectiva puede transformar la sociedad”.

Todos estos autores sostienen la idea de que la educación es también un proyecto político, y las escuelas no son lugares neutrales, por tanto el profesorado debe asumir una postura activa cuyo ejercicio no se reduzca al de meros enseñantes ni solamente a concentrarse en cómo transmitir mejor los conocimientos. El profesorado debe tener un papel de intelectual transformativo y para ello: “(...) deberán crear la ideología y las condiciones estructurales que necesitan para escribir, investigar y colaborar entre sí en la elaboración de currículo y en el reparto del poder.” (Giroux, 1990).

Siguiendo esta idea dentro de la opción crítica resalta de modo significativo y como referente ineludible para nuestra investigación el estudio de Apple y Beane (1997) Escuelas democráticas. Sus planteamientos subrayan la necesidad de una práctica de esta naturaleza en el espacio educativo donde es vital la creación de estructuras y procesos democráticos que configuren la vida en la escuela. En esta línea destacan la importancia de mecanismos participativos y de diálogo entre estudiantes, profesores, padres, madres y personas de las comunidades para la toma de decisiones colectivas (Apple y Beane, 1997). Consideran también que el currículo debe ser un espacio democrático, que cuestione la realidad y reflexione sobre problemas y temas de la vida cotidiana, que “invita a los jóvenes a despojarse del rol pasivo de consumidores de conocimiento a asumir el papel activo de fabricantes de significado” (Apple y Beane, 1997, p.34). De ahí que la construcción del conocimiento así como otros procesos dista mucho de ser tradicional porque reconoce la capacidad creativa y activa del otro diferente.

Finalmente vale señalar que la concepción de una escuela democrática encuentra puntos en común con las experiencias que se impulsan desde la metodología de la educación popular. En sus esencias conllevan el principio de compartir el poder, de cuestionar y subvertir las lógicas dominantes de producción y promoción del conocimiento, y de promoción de valores como la cooperación y colaboración desde la propia vivencia. Así mismo la visión de encontrar en la escuela un espacio de aprendizaje desde una experiencia de vida democrática, donde la importancia fundamental no recae en el rendimiento académico.

La educación popular promueve además principios éticos – filosóficos como son: una concepción humanista del mundo, que pone a los seres humanos como centro y fin de la actividad social, asume un enfoque holístico de la realidad, promueve el respeto a las

diferencias, le da suma importancia al diálogo, promueve la comunicación horizontal y el trabajo en grupo en el proceso de enseñanza aprendizaje. (Romero, 2013)

La riqueza de la propuesta de educación popular reside en su carácter alternativo (más aún si lo enmarcamos en un contexto caracterizado por la educación tradicional y conservadora), pues propone nuevos cristales para mirar el proceso educativo en todos sus momentos.

Sintetizando, la pedagogía en la Educación Superior y la metodología de Educación Popular tienen una sinergia ineludible y una clara intencionalidad de transformación de los sujetos y de la sociedad, para ello requiere, por un lado retomar el acervo pedagógico y metodológico que han elaborado educadores populares desde prácticas educativas, sociales y políticas y, por otro lado, seguir re-construyendo y construyendo nuevas propuestas frente a los desafíos actuales que se tienen desde la globalización en la Educación Superior a través de la superación profesional que emana de la formación que brinda la universidad a la sociedad.

Conclusiones

La educación popular se presenta en sinergia con la Educación Superior por la que se apuesta en el siglo XXI, tienen una clara intencionalidad de transformación de los sujetos y de la sociedad, para ello requiere, por un lado retomar el acervo pedagógico y metodológico que han elaborado educadores populares desde prácticas educativas, sociales y políticas y, por otro lado, seguir re-construyendo y construyendo nuevas propuestas frente a los desafíos actuales que tenemos desde la globalización en la Educación Superior a través de la superación profesional que emana de la formación que brinda a la sociedad.

Los elementos aportados a la vez que ilustran referentes teóricos nos adelantan aspectos relacionados con los pilares y principios de la educación popular en sinergia con la educación superior por la que se apuesta en los nuevos tiempos acorde con los resultados del consenso internacional recogidos en el informe de la Unesco de la comisión internacional sobre la educación.

Se revela la necesidad en la Educación Superior de elaborar programas de superación profesional integrados que aborden el sistema de conocimientos de la educación

popular y favorezca el trabajo con el componente académico, laboral, investigativo y extensionista que aporten a la solución de los constantes desafíos que impone el contexto actual orientado a la responsabilidad y la transformación social.

Referencias bibliográficas

- Addine, F.; González, A.M. y Recarey, S. (2002). *Compendio de Pedagogía II: Principios para la dirección del proceso pedagógico*. La Habana. p. 82
- Apple, M. W. y Beane, J. A. (1997). *Escuelas democráticas*. Madrid: Morata.
- Baudelot, Ch. & Establet, R. (1975). *La Escuela capitalista en Francia*. México. Siglo XXI.
- Bernaza Rodríguez, G.; Troitiño Díaz, D. y López Collazo, Z. (2018). *La superación profesional: Mover ideas y avanzar más*. Editorial Universitaria. <http://beduniv.edu.cu/index.php>.
- Delors, J. (1996). *Informe de la Unesco de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. La educación encierra un tesoro*. Ediciones Unesco.
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales transformativos*.
- Mejía, M. R. (2001). *Pedagogía en la Educación Popular. Reconstruyendo una opción político-pedagógica en la globalización*. Congreso Pedagógico Nacional de Fe y Alegría Colombia: El presente y el futuro de la educación popular, Bogotá.
- Núñez, C. H. (2004). Aportes para el debate Latinoamericano sobre la vigencia y proyección de la educación popular. *La Piragua*, No. 21, p.11-17.
- Romero, M.I. (2013). *Contribución de la formación en educación popular del Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr. al autodesarrollo comunitario*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Sociológicas. Universidad Martha Abreu de Santa Clara.
- Van de Velde, H. (2007). Ponerle fin a la falsa división entre educación formal, no formal e informal, Estelí CICAP/FAREM. *Cuadernos del Desarrollo Comunitario*; No. 3.